

Editada por el Centro de Información y Gestión Tecnológica. CIGET Pinar del Río
Vol. 17, No.2 abril-junio, 2015

ARTÍCULO ORIGINAL

Fundamentación de un sistema de acciones de educación ambiental en el Parque Nacional Guanahacabibes, Cuba

Basis of a system of shares of environmental education in the National Park Guanahacabibes, Cuba

Marina Martínez Díaz¹, Jorge Ferro Díaz², Lázaro Márquez Llauger³

¹Licenciada en Geografía. Especialista de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, municipio Sandino de la Delegación del CITMA en Pinar del Río. Colón # 106, entre Maceo y Virtudes, Pinar del Río, Cuba. Teléfono: 48728732; 48752232. Correo electrónico: pdl@sa.gobpr.co.cu

²Doctor en Ciencias Forestales; profesor Titular e investigador Auxiliar del Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales. ECOVIDA, Pinar del Río, Cuba. Km. 2½, Carretera Luis Lazo. Teléfono: 48756001 Correo electrónico: jferro@ecovida.cu

³Master en Ciencias de la Dirección, investigador Auxiliar del Parque Nacional Guanahacabibes, ECOVIDA Pinar del Río. La Bajada, Guanahacabibes, Sandino, Pinar del Río, Cuba. Teléfono: 48750366 Correo electrónico: lmartinez@vega.inf.cu

RESUMEN

Con el interés de fundamentar un sistema de acciones para potenciar la educación ambiental comunitaria en un sector del Parque Nacional Guanahacabibes, se aplicaron

146 *Avances ISSN 1562-3297 Vol.17 No.2, abr. - jun. 2015 p.146-154*

instrumentos de medición como encuestas y entrevistas a fin de diagnosticar el estado de percepción sobre problemáticas ambientales en su área de incidencia y determinar aquellas temáticas que requerían ser destacadas en función de ampliar marcos de actuación ambiental positiva en espacios de uso público del Parque. Los resultados pudieron constatar que el nivel de conocimientos reflejó un estado avanzado de incidencias de la labor de los administradores del Parque Nacional; todo ello pudo sustentar un fortalecido sistema de acciones a aplicar en el sector oriental del Parque Nacional Guanahacabibes.

Palabras clave: Parque Nacional Guanahacabibes, Educación ambiental comunitaria, Áreas protegidas, Uso público.

ABSTRACT

In the interest of basing a system of actions to promote community environmental education in a sector of Guanahacabibes National Park, measuring instruments such as surveys and interviews they were applied to diagnose the state of awareness on environmental issues in their area of impact and determine those issues that needed to be highlighted in terms of expanding frameworks of positive environmental action in public spaces of the Park. The results could confirm that the level of knowledge reflected an advanced stage of incidences of the work of the administrators of the National Park; all could support a strengthened system of actions being implemented in the eastern part of the Guanahacabibes National Park.

Key Words: Guanahacabibes National Park, Environmental community education, Protected areas, Public use.

INTRODUCCIÓN

La Educación ambiental es un proceso continuo que constituye una dimensión de la educación integral, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, que armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible (Valdés, 2001).

La educación ambiental comunitaria tiene un campo abierto al pensamiento y la acción constructiva, cuyos resultados pueden convertirse gradualmente en propuestas creativas

para un futuro diferente. La participación y la acción son elementos centrales de la educación ambiental comunitaria, ya que la educación requiere apoyar y orientar las acciones sin las cuales no se estaría logrando resultados concretos para el mejoramiento de las situaciones ambientales ni para el mejoramiento de la conciencia ambiental y de la calidad de la vida de las personas.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas cuenta en Pinar del Río con tres Parques Nacionales, CNAP (2014) de los cuales se destaca por su gestión el Parque Nacional Guanahacabibes. Esta área integra escenarios terrestres cársicos, esencialmente marino-costeros, Núñez Jiménez (1968) contemplando en su litoral con el sistema de conexión entre ambos ambientes (marinos y terrestres), y donde se verifican las mayores incidencias de accesos por encontrarse el vial de tránsito principal de la península.

La administración del área gestiona la misma mediante el Plan de Manejo y su adecuación anual en Planes Operativos. Este documento programático se estructura según normas indicadas por el sistema nacional, y registra un conjunto de Programas de Manejo, dentro de los cuales destaca el de Uso Público (Márquez *et al.*, 2014).

En el área se diferencian las intervenciones ambientales durante el manejo según la misión de cada entidad relacionada; en las mismas hay diferentes niveles de actuación de actores, por diferencias de formación ambiental de sus directivos y otros miembros que participan de la gestión de la península, reclamando ello la necesidad de analizarlo y evaluar si una visión diferente, más integradora y actualizada favorezca mejorar ese estado de la situación, por lo que se demanda un diseño de acciones dirigidas a los públicos metas enunciados, los que de una forma u otra intervienen en el área de uso público, entre los que sobresalen, la comunidad La Bajada y el colectivo de trabajadores del Centro Internacional de Buceo María La Gorda.

En tal dirección se declaró como objetivo de esta investigación, potenciar las actuaciones ambientales positivas mediante criterios diagnósticos como bases para la fundamentación de un sistema de acciones educativas hacia actores claves del uso público de la península, particularmente en su sector oriental.

MATERIALES Y MÉTODOS

Área de estudio:

El Parque Nacional Guanahacabibes ubicado en la porción más occidental del municipio Sandino, provincia Pinar del Río, ocupando un área de 39 830 ha (Márquez *et al.*, 2014). Geográficamente está comprendido dentro de la Región Cuba Occidental, en la Sub-región Penínsulas Cársicas, en el Distrito Pinareño, Sub-Distrito de la Llanura Costera Meridional y Occidental, formando el grupo de paisajes de la Llanura Cársica y Pantanosa de Guanahacabibes (Ferro *et al.*, 1995). Está conformado por dos penínsulas: la del Cabo de

San Antonio, que se extiende hacia el oeste-suroeste hasta el punto más occidental del territorio cubano (Cabo de San Antonio); y la de Corrientes, que se prolonga hacia el suroeste (*Figura 1*).

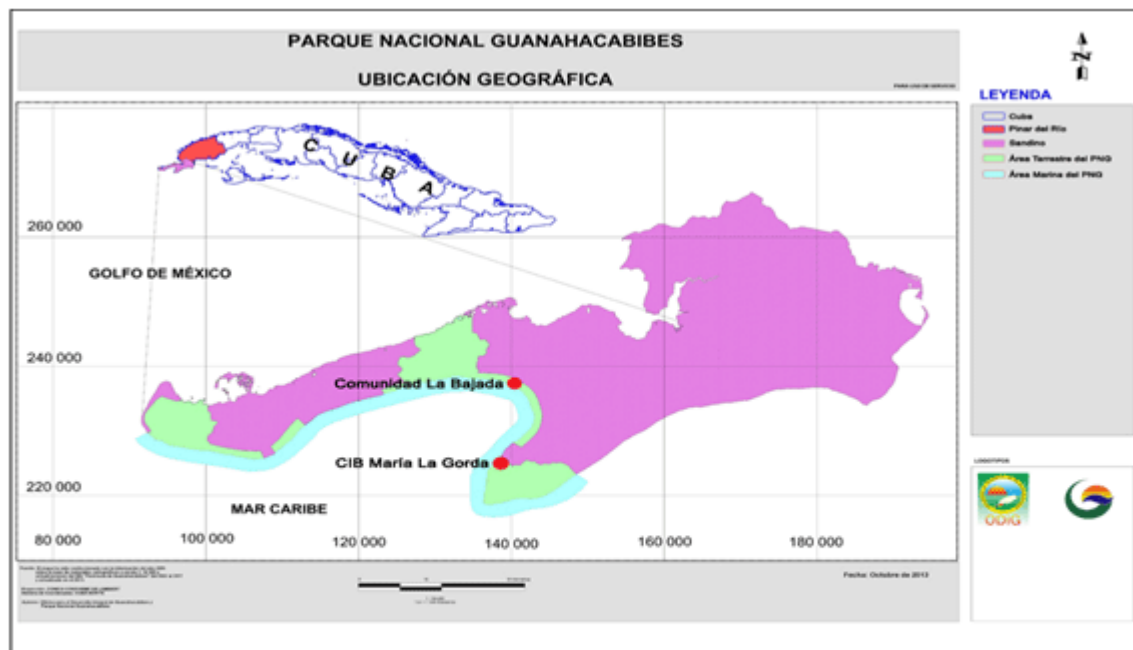


Figura 1. Sitios de estudio: Comunidad de La Bajada y Centro Internacional de Buceo María la Gorda en el Parque Nacional Guanahacabibes (círculo rojo).

La Comunidad La Bajada cuenta con 95 habitantes residentes en un total de 30 viviendas, de los cuales 11 son menores de 16 años, 17 están en el rango de 16 a 25 años, 31 tienen edades entre 26 y 40 años, 23 entre 41 y 55 años y 13 tienen más de 55 años. La composición por sexos es de 44 hombres y 51 mujeres; es la única reconocida como comunidad rural dentro del Parque.

Esta ha sido severamente afectada por los huracanes Iván (2004) y Wilma (2005). Las viviendas sufrieron serias afectaciones en su estructura. Las condiciones de vida son desfavorables. Las fuentes de empleo no son muy variadas, limitándose a ofertas para los hombres en la EFI Guanahacabibes, en el Parque y algunos en las instalaciones turísticas. Las actividades económicas principales a las que se vinculan los pobladores de la comunidad son la actividad forestal, el trabajo como obreros en las obras de vialidad, así como en el Parque Nacional y en el sector turístico. La comunidad no dispone de servicio eléctrico continuo, limitándose al suministro de durante algunas horas en la noche a partir del funcionamiento de un grupo electrógeno. El abasto de agua se realiza mediante cisternas desde el acueducto local.

Su principal incidencia en el parque es mediante actividades de pesca de subsistencia que realiza en la zona definida para tal fin y emplea los recursos de la vegetación litoral

(guano de costa y yana) para actividades artesanales y como combustible doméstico. La limitada disponibilidad de alimentos en la comunidad genera presiones sobre los recursos del área, manifestándose en algunas incidencias de pesca y caza furtivas.

El Centro Internacional de Buceo Gaviota María la Gorda-Cabo de San Antonio es una entidad turística que centra el accionar de esta actividad en la península, acompañado del sistema de atención ecoturística del propio Parque. En una evaluación estratégica para el desarrollo de la planificación del Manejo se identifican problemáticas y actuaciones que son del interés de la planificación de las acciones de educación ambiental, lo cual se plasma en el documento que contiene el Plan del Manejo 2014-2018 (Márquez *et al.*, 2014).

Procedimientos metodológicos.

Se realizó una revisión crítica del diseño actual de los Planes de Manejo y Operativos (Parque Nacional y APRM) según su concepción en Programas y Subprogramas, utilizando como referencia la Metodología del SNAP y para definir aspectos del diseño de muestreo se hizo un análisis de la cantidad de personal empleado en las actividades básicas que tienen lugar en la península; también se determinó la cifra por cada sector/actividad y pobladores locales.

Con el propósito de determinar el estado base de percepción de las problemáticas ambientales en el sector de incidencia de uso público, y con la perspectiva de sustentar adecuadamente futuras propuestas de acciones para mejorar las actuaciones de pobladores locales y otro personal que incide, se realizó un diagnóstico de percepción mediante la aplicación de una Encuesta.

La muestra fue de 61 personas, siendo de la comunidad La Bajada 22, Centro Internacional de buceo María La Gorda 22, personal de la administración del Parque y asociados al Centro Nacional de Áreas Protegidas 10 y Delegados de circunscripción y Presidente del Consejo Popular Guanahacabibes 7. Del total, 32 corresponden al sexo masculino (52,5%) y 29 al sexo femenino (47,5 %). Respecto a la edad, 12 estuvieron en el rango de 15-25 años (19,7 %), entre 26-35 hay 22 (36 %), entre 36-45 estuvieron 13 (21,3 %), entre 46-55 hay 10 (16,4 %), y más de 65 años solo 4 (6,6 %).

Respecto a la vinculación con el Parque Nacional Guanahacabibes, del universo de encuestados hay 7 que trabajan en alguna dependencia de este, para un 11,5%, mientras que los que no trabajan vinculados al Parque son una mayoría (54), para un 88,5 %.

También se aplicó una Entrevista semiestructurada para personal considerado clave en la gestión del Parque, a saber, directivos de las entidades asociadas como el Centro Internacional de Buceo María La Gorda, Parque Nacional, líderes de la comunidad La Bajada. Se compilaron los resultados, se tabularon y confeccionaron tablas y gráficos resúmenes de dicha información.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez tabulados los resultados cuantitativos de la encuesta, el análisis de estos se tomó como base para sintetizar y expresar las valoraciones siguientes:

Se evidenció un bajo dominio, tanto del concepto Desarrollo Sostenible, como de las razones por las que se declaró a Guanahacabibes como Parque Nacional, así mismo de la existencia de otras categorías con que cuenta la península, según se refleja en los porcentajes determinados (*Figura 2*), estando entre regular y mal la casi totalidad de las respuestas ofrecidas a estas tres interrogantes (85,2%; 83,6% y 67,2% respectivamente). Este aspecto indicó insuficiencias en la difusión de tales preceptos de la gestión del territorio.

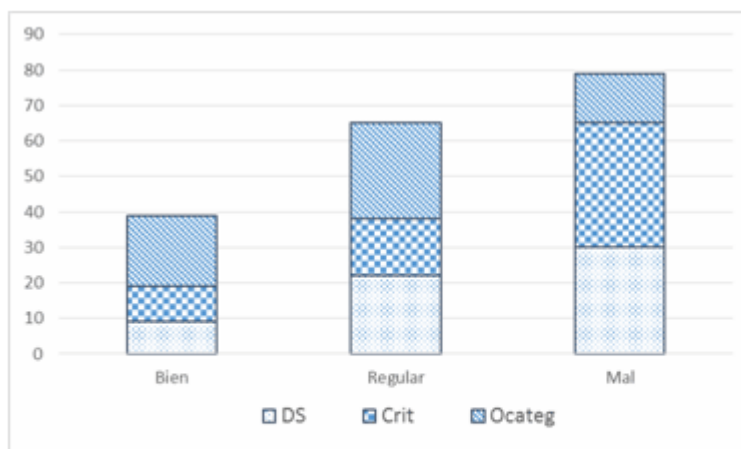


Figura 2. Comportamiento de la percepción de encuestados sobre normas de conducta y de protección que se han establecido para el área.

Sin embargo, fue positiva la autoevaluación que tienen los encuestados tanto de la flora como de la fauna del lugar, incluso respecto a aquellos valores más relevantes de la misma; en consonancia con ello, también refieren en alto porcentaje, el conocimiento sobre normas de conducta y protección para el accionar de cuidado del territorio por parte de las figuras de gestión de estas acciones que allí existen (en todos los casos se supera el 70% de respuestas correctas). Tal aspecto indicó que se ha puesto más empeño en las acciones educativas, en los aspectos biológicos de la naturaleza del territorio, que en los aspectos sociales, culturales y económicos, como parte de los actuales programas de educación ambiental existentes.

Son conocidas asimismo por un alto por ciento de encuestados, las infracciones más frecuentes y cuáles recursos son afectados, así como las figuras actuantes en éstas y las razones por lo que hacen, sin embargo, es bajo el porcentaje de éstos que expresaron

haber utilizado los recursos del Parque; más bajo aun fue el por ciento de los que han sido objeto de sanción, lo que corroboró el carácter foráneo de los infractores de las normas.

Fue evaluado de positivo la información ofrecida de los visitantes del Parque, incluida la divulgación de la importancia de este por parte de los especialistas con los visitantes que participaron en visitas dirigidas, no obstante se señaló la falta de percepción ambiental en moradores y vecinos como evidencia de falta de sensibilización y de que no se ha elevado al plano de las convicciones o modo de actuación al conocimiento adquirido.

En razón de lo expuesto anteriormente se emitieron recomendaciones (*Tabla 1*) que abogan por un incremento de las acciones de preparación dirigidas tanto a la Educación Ambiental (que toque las fibras sensibles de moradores y vecinos) como el fortalecimiento de la vigilancia y el control, tanto de los antes mencionados como de los foráneos que furtivamente entran y salen del Parque.

Tabla 1. Distribución porcentual de las acciones sugeridas por los encuestados para fortalecer la gestión ambiental en el Parque Nacional Guanahacabibes.

Acciones recomendadas	% del total
Proyecto comunitario Guanahacavida	52,4
Torneo internacional de captura del Pez León Festival de Aves Migratorias Concurso de periodismo "Cómo proteger la Naturaleza"	31,1
Festival de las Tortugas Visitas dirigidas al área del parque para sensibilizar a los moradores con los valores naturales	16,4

Los resultados de las entrevistas posibilitaron detectar lo siguiente:

En la mayoría de los entrevistados se evidenció conocimiento y dominio de los valores naturales existentes en el Parque y los ejemplificaron correctamente; también consideraron que es positiva la divulgación e información que reciben los visitantes, incluida la referente a las normas de conducta a adoptar; en igual sentido positivo valoraron el desempeño de quienes en el Parque les compete realizar tareas de promoción a la conservación de este.

Se pudo resaltar la participación que tuvieron en tareas de capacitación y preparación de diversa índole temática, así como en otras dirigidas a la conservación de los recursos del Parque; todos ellos recomendaron un incremento de acciones en que se interactúe con pobladores y vecinos del Parque a fin de lograr su concientización, a la vez enfatizaron en la necesidad de fortalecer la vigilancia y el control.

En general se apreció como destacable de los resultados de estos instrumentos aplicados, que hay dominancia de una buena percepción de normas de conducta y regulaciones y cómo demandaron mayores acciones educativas, pero sobre todo de vigilancia y protección de los valores naturales que se atesoran en el área.

De los criterios emitidos y análisis de documentos aportados por diferentes actores de la gestión del parque, se pudo sintetizar un estado de percepción sobre las problemáticas ambientales locales; éstas fueron organizadas atendiendo a preceptos difundidos sobre el Nuevo Saber Ambiental, las cuales, de conjunto con los elementos asumidos de los instrumentos de medición aplicados, pudieron fundamentar propuestas de acciones a desarrollar en el Parque Nacional Guanahacabibes.

Los autores consideran de gran importancia para potenciar la educación ambiental comunitaria en un sector del Parque Nacional Guanahacabibes tener presente lo referido por Valdés (2001) para de esta forma orientar a los actores locales en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, que armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

CONCLUSIONES

- El nivel de conocimientos evidenciados, al aplicar el sistema de acciones de educación ambiental comunitaria y como resultado del diagnóstico final, reflejó un buen nivel de conocimientos respecto a los recursos de flora y fauna que atesora el Parque así como de la información y divulgación que se ofrece a los visitantes incluida la referente a las normas de conducta a adoptar en este.
- Existe coincidencia de opinión, según los instrumentos aplicados, en lo que respecta al nivel alcanzado por la Educación Ambiental con moradores y vecinos, por lo que, en ambos casos se observan avances que permiten realizar acciones y actuaciones, con otro enfoque y diversidad y que tocan las fibras sensibles de las personas.
- En igual sentido se logró un incremento sustancial de las acciones de vigilancia y control de los diversos recursos del Parque.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CNAP. (2014). Plan del Sistema Nacional de Áreas Protegidas para el periodo 2014-2018. Centro Nacional de Áreas Protegidas. La Habana. 190 pp.
- Ferro Díaz, J.; F. Delgado; A. B. Martínez; A. Urquiola Cruz; R. Novo Carbó (1995). Mapa de vegetación actual de la Reserva de la Biosfera Península de Guanahacabibes, Pinar del Río. Cuba. 1:100 000. Memorias del II Simposio

Internacional HUMEDALES ´94. Ciénaga de Zapata, Septiembre de 1994. Editorial Academia. 130-132 pp.

- Márquez, L., Baena, G., Leyva, G., De Celis, P. M., Camejo, J. A., Cobián, D., Borrego, O., y Arencibia, L. E. (2014). Plan de Manejo 2014-2018 del Área Protegida de Recursos Manejados Península de Guanahacabibes. CITMA-ODIG. 146 pp.
- Núñez Jiménez, A. 1968. Geografía y Climatología de la Península de Guanahacabibes. Serie Pinar del Río No 13. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana. 44 pp.
- Valdés, O. (2001). ¿Cómo la educación ambiental contribuye a proteger el medio ambiente?: Concepción, estrategias resultados y proyecciones en Cuba. Ministerio de Educación, Cuba.

Aceptado: Marzo 2015

Aprobado: Junio 2015

Lic. Marina Martínez Díaz. Delegación del CITMA en Pinar del Río. Colón # 106, entre Maceo y Virtudes, Pinar del Río, Cuba. Teléfono: 48728732; 48752232. Correo electrónico: pdl@sa.gobpr.co.cu